

COMUNIDAD HOMOSEXUAL ARGENTINA



*"Un espacio para
la liberación"*

Cochabamba 2454, 1^{er} piso, Dto. "E"
(1252) Buenos Aires • Argentina
Tel. Fax: 941-8397
Lunes a viernes de 19 a 22 Hs.

EL LIBRE EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD ES UN DERECHO HUMANO

Los derechos humanos son esencialmente el ordenamiento normativo de las necesidades vitales de las personas. Por ello, entendiendo que la sexualidad humana no es otra cosa que una forma de expresión de amor, a través de la cual los seres humanos obtenemos y producimos placer y felicidad, debe estar resguardada y protegida por ese mismo ordenamiento junto al derecho a la vida, a la libertad y a la integridad física de cualquier persona.

Las relaciones libremente consentidas entre personas adultas no constituyen un delito.

Las mujeres y los hombres tenemos el supremo derecho de decidir nuestro rol en la vida.

ACTIVIDADES

OBJETIVOS

- Servicio legal
- Defensoría de Derechos Humanos
- Talleres sobre sexualidad
- Grupos de reflexión
- Charlas - Video - Debate
- Talleres de sexualidad creativa para la prevención del SIDA
- Talleres sobre mujer y SIDA
- Grupos de apoyo para las personas que viven con HIV
- Y otras actividades que ofrece la campaña STOP SIDA

- a) Bregar porque la condición de homosexual no sea motivo de discriminación en lo familiar, social, moral, religioso, laboral, ni de ninguna otra índole.
- b) Generar ámbitos de reflexión multidisciplinarios de carácter científico y estudios de la misma naturaleza sobre la problemática.
- c) Luchar por la plena vigencia de los Derechos Humanos en todo el territorio de la República Argentina.

¿QUE ES LA CHA?

Es un organismo cuyo objetivo es reivindicar el libre ejercicio de la sexualidad como un derecho humano, sin el cual no es posible la plena vigencia de los Derechos Humanos en el país.

Trabajamos por una sociedad donde no exista ningún tipo de discriminación ni represión.

¿QUE HACEMOS?

Hemos elegido el camino de la movilización pacífica y la utilización de todos los recursos legales y sociales que el Estado de Derecho nos permite. Por eso actuamos ante las autoridades, denunciemos los abu-

sos ante la prensa, ayudamos a las víctimas de la represión y el autoritarismo.

Contamos con servicios legales y recursos para nuestro accionar.

¿QUE HEMOS LOGRADO YA?

Que la sociedad comience a debatir sobre el tema. Accedimos a los medios de comunicación de modo tal que la problemática homosexual ya es patrimonio de todos.

Hemos sistematizado un discurso claro y transmisible, que es una esperanza solidaria para los homosexuales de nuestro país.